

Conmemoran el 201º aniversario de la Armada de México en el Sector Naval de CSL

Posted on 24 de noviembre de 2022 by Diario Humano



El alcalde Oscar Leggs Castro encabezó la entrega de condecoraciones a personal destacado en servicio.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La mañana de este miércoles 23 de noviembre como cada año, se realizó la ceremonia cívica conmemorativa del CCI aniversario de la Armada de México, donde el presidente municipal de Los Cabos Oscar Leggs Castro, en compañía del contraalmirante de la Segunda Zona Naval Militar en Cabo San Lucas Ibrahim Malja Castro y del representante del Gobierno del estado Carlos Castro Ceseña, fue testigo de la reseña histórica de la recién creada Marina de Guerra Mexicana, su lucha por la expulsión de los últimos españoles en territorio mexicano y el reconocimiento de la Independencia de México.

Asimismo, el alcalde cabeño encabezó la entrega de condecoraciones y asensos a personal destacado en servicio en la defensa del territorio nacional, reconociendo el esfuerzo y dedicación de las y los elementos de la Marina Armada de México, que ponen en alto la grandeza de un país bajo los principios de amor a la patria.

Cabe destacar que en esta fecha se recuerda el valor de la recién creada Marina de Guerra Mexicana que logró la rendición de las tropas españolas que se resistían a reconocer la independencia de México, mismas que estuvieron atrincheradas por espacio de varios años en la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz.



Por lo anterior, el contraalmirante Ibrahim Malja Castro, a nombre del almirante y secretario de Marina del Gobierno de México José Rafael Ojeda Durán, lanzó su reconocimiento y admiración a los integrantes, compañeros y amigos que sirven con lealtad y compromiso, pero, sobre todo, palabras con orgullo de pertenecer a la institución que dedica su vida a la defensa de la soberanía nacional, con equidad y combate a la corrupción.

Finalmente, el presidente municipal Oscar Leggs reconoció y refrendó su compromiso de trabajar coordinadamente con los tres órdenes de Gobierno en beneficio de la ciudadanía, siempre velando por la seguridad terrestre, aérea y marítima del municipio de [Los Cabos](#).